

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **059**

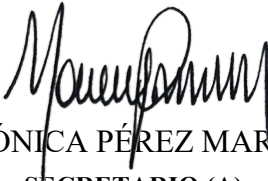
Fecha Estado: 19/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320180088900	Ordinario	MILTON FERNEDY SIERRA POSADA	CONSTRUCTORA DIEZ CARDONA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 1° de noviembre de 2023 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual a través del link contenido en el auto, esto, teniendo en cuenta que la curadora designada para representar los intereses de la parte pasiva, aceptó el cargo para el cual fue nombrada; se tiene por notificada la parte demandada en debida forma.	18/04/2023		
05001410500420200001800	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	AGUSTIN EMILIO SEPULVEDA GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.) misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo contenido en el auto. Se le reconoce persoenría a la sociedad GÓMEZ A. ASESORÍAS JURÍDICAS S.A.S. y se tiene por revocado el poder otorgado inicialmente a la doctora KELLY YULIET ROJAS RESTREPO.	18/04/2023		
05001410500520180112500	Ordinario	DANIEL VILLEGAS VALENCIA	COLPENSIONES AFP	Auto requiere a la parte actora para que acredite en debida forma las gestiones de notificación a la NUEVA EPS S.A. para lo que se le otorga el término de un (1) mes, so pena, de dar aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la Ley712/2001, tal y como lo solicitó la codemandada COLPENSIONES en escrito presentado el 28 de febrero de 2023. No se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se encuentren efectivamente notificadas todas las partes demandadas.	18/04/2023		
05001410500520200055700	Ordinario	JUAN JOSE COLORADO HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo contenido en el auto.	18/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220012100	Ordinario	MARIA ISMENIA BUSTAMANTE OSORIO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.) misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo contenido en el auto.	18/04/2023		
05001410500820220101500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	QUE HUEVO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar	18/04/2023		
05001410500820220105400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	VITALPLUS ENERGY S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar	18/04/2023		
05001410500820230026800	Tutelas	NIRBANA ORTIZ MONTOYA	EPS SANITAS	Auto concede impugnación tutela Ordena remiir a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (R)	18/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)